



ESPAÑA



19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 221349	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

221349

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B23P

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"MAQUINA ENSAMBLADORA DE UNIONES ANGULARES DE PERFILES"

71 SOLICITANTE (S)
D. VIDAL SOLSONA AZNAR.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ZARAGOZA, C/ Higuera, nº 21.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
ANGEL LUIS DE LA HERRAN Y DE LAS POZAS.

BAD ORIGINAL

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una máquina ensambladora de uniones a inglete o con otros ángulos, con maniobra automática y carga neumática o hidráulica.

- Son conocidas determinadas máquinas ensambladoras para es
5. te tipo de uniones utilizando un mando manual con dos brazos, para realizar el esfuerzo de entallado y cuyos brazos se pueden disponer en posición conveniente mediante posicionador fresado, con esfuerzo mínimo mediante un demultiplicador conveniente en los brazos activos que realizan los puntos de
10. embutido de forma regulable según las formas del perfil a ensamblar, pero es difícil simultanear el esfuerzo manual de manera que el valor de ambas embuticiones sea el mismo y no se descompense la posición del inglete o, incluso, que el valor de amordazado primero para posicionar las piezas a tra-
15. tar sea lo suficiente para soportar el embutido sin moverse, pero sin sobrepasar el valor de deformación lateral del perfil.

- Por esta causa se ha ideado sustituir, en determinados casos, el esfuerzo manual por el neumático o hidráulico mediante un sistema de palanca que movido por un solo cilindro
- 20.

BAD ORIGINAL

neumático o hidráulico pueda activar los brazos de embutición de forma simultánea, al mismo tiempo que actúa sobre el sistema de amordazado otro cilindro del mismo tipo con acercamiento e igualación de superficie en contacto por medio similar con sistema de ventosa para no dañar las superficies activas.

5. Para mejor comprensión de esta invención vamos a describirla sobre los dibujos adjuntos y en los que se materializa una realización preferida de la misma dada a título de ejemplo y sin carácter limitativo.

En los dibujos:

10. La figura 1 muestra una perspectiva con detalles parciales a mayor escala de una máquina según la presente invención, y

15. la figura 2 muestra un corte superior de un ensamblado realizado por la máquina y con las cabezas de embutición apuntando los costados del perfil sobre la escuadra de unión.

20. En los dibujos se ha representado por 1 al chasis o estructura de la máquina en cuya encimera se disponen los multiplicadores de embutición 2 susceptibles de activación por

medio manual y palanca 3 articulada en fresa 4 que regula su posición angular de ataque o mediante un solo cilindro (no representado) neumático o hidráulico que actuando, por un sistema de palancas, hace avanzar el brazo de embutición 5,

5. de uno y otro lado, de forma simultánea. Los multiplicadores de embutición 2 son giratorios sobre un eje vertical 11 fijado en la propia encimera y que fija en posición angular predeterminada dependiendo de los puntos de embutición y según las formas del perfil 9 a ensamblar y que marcará la dirección de ataque de los brazos de embutición 5 una vez fijados los perfiles a ensamblar 9 mediante las mordazas, macho 7 y hembra 8, movidas por un sistema de amordazado 6 activado manualmente o mediante otro cilindro neumático o hidráulico.

10. Las cabezas de mordaza 7 y 8 variarán según el ángulo de ensamble en coordinación con la separación angular de los multiplicadores 2 de tal manera que una vez decidido el ángulo de ensamble, adaptadas las mordazas 7 y 8, y fijados los multiplicadores 2 el avance de las cabezas de embutición 5 cuyos cabezales escalonados aseguran un ataque lateral a

15. 20.

BAD ORIGINAL

la pared del perfil 9 de manera que los escalones realicen un embutido doble o más remetiéndolo material en las muescas transversales del perfil en escuadra 10 y ensamblado sólidamente a los perfiles 9

5. Dentro de la esencialidad de la invención caben variantes de detalle, asimismo protegidas y así podrá ser cualquiera la articulación de los brazos de maniobra a los ejes de actuación sobre los brazos de embutición o su forma de avance mediante fuerza neumática o hidráulica, así como cualquiera la naturaleza del amordazamiento de los perfiles, así como la forma de igualar la superficie de ambos perfiles y, desde luego, cualesquiera las dimensiones y materias en que se fabriquen todas o cada una de las piezas componentes.

NOTA

15. Hecha la descripción del presente invento se hace constar que lo que se declara como no practicado ni divulgado en España comprende las siguientes

REIVINDICACIONES

- 16.- Máquina ensambladora de uniones angulares de perfiles, caracterizada por el hecho de que sobre
- 20.

BAD ORIGINAL

un chasis apropiado y soportados en la encimera con articulación por eje vertical dos multiplicadores de embutición con brazo corredera provisto de cabezal apropiado y activados mediante mando manual o neumático o hidráulico, sus-

5. ceptibles de formar un ángulo conjugado con el del perfil a ensamblar que se fija mediante mordaza macho-hembra activada por apriete manual, mando neumático o hidráulico de manera que ambos ángulos sean suplementarios, con lo que al avanzar los brazos de corredera los escalones del cabezal
10. respectivo incidirán sobre las paredes laterales del perfil, respectivamente, embutiendo la pared sobre los ranurados de una escuadra interior.

- 2ª.- Máquina, según la reivindicación 1ª, c a r a c - t e r i z a d a por el hecho de que con el fin de igualar
15. la superficie de ambos perfiles se utiliza los efectos de un tercer cilindro neumático o hidráulico acoplándole un sistema de ventosa al vacío para no dañar dichas superficies.

- 3ª.- MAQUINA ENSAMBLADORA DE UNIONES ANGULARES DE PER-
20. FILES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a **1 JUN. 1976**

EL AGENTE OFICIAL

A. L. DE LAHERRAN Y DE LAS POZAS  
APODERADO:



Fdo. Dionisio de la Fuente

